Asunción, 09 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 859/2019

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
E-mail: licitaciones@prosaludfarma.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO – PLURIANUAL" – I.D. Nº 365.976**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1464/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **PROSALUD FARMA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP Nº 2490/19 que establece en su Artículo 2º *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

- ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1464/2019.

Gmail **DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>**

Notificación LPN 59/2019 ID 365.976

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 09 de octubre de 2019, 10:39
Para: prosaludfarma@prosaludfarma.com.py, licitaciones@prosaludfarma.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 59/2019 ID 365.976. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

Noti ProSalud.pdf
388K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1338K